

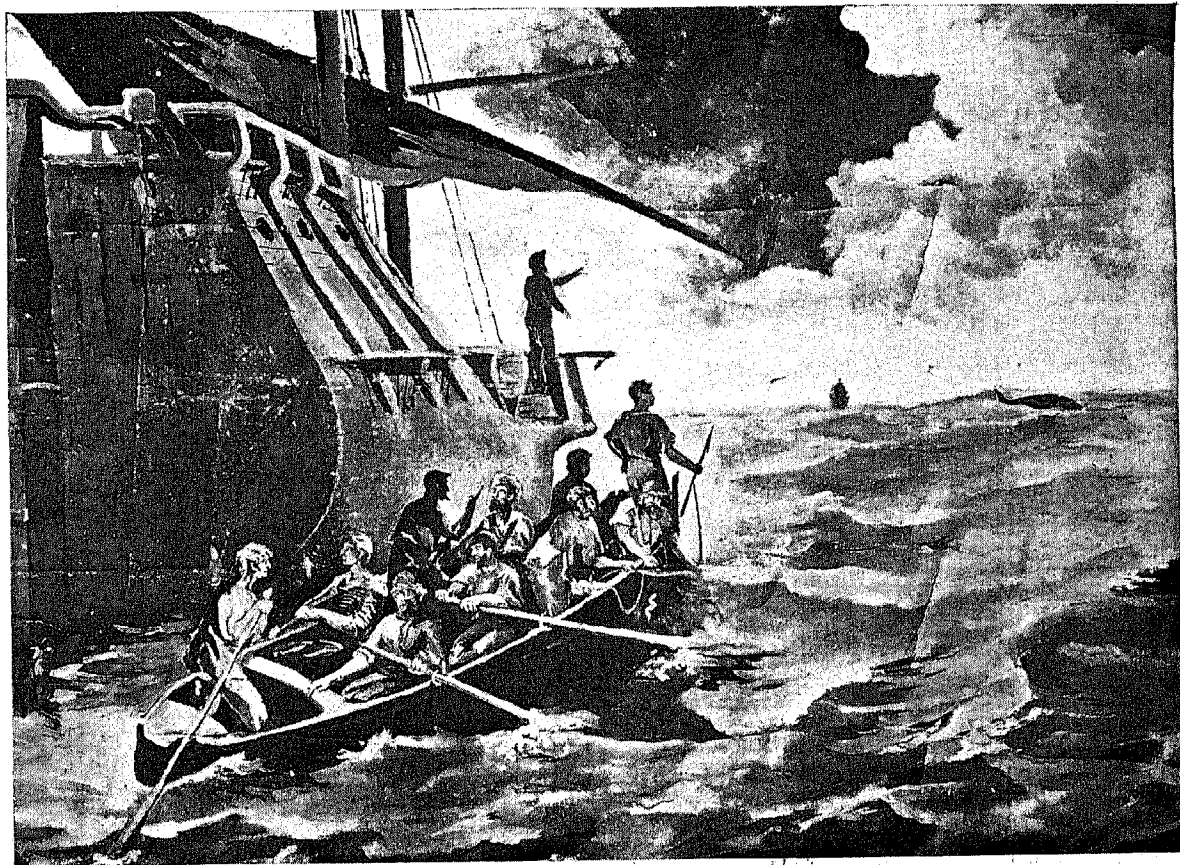
# LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO X

BUENOS AIRES, FEBRERO 10 DE 1903

N.º 337



LA PESCA DE LA BALLENA

*(Composición del Sr. Iturrigerra.)*

## LA PESCA DE LA BALLENA

**C**ONTRESACAMOS los principales datos referentes á la pesca de este cetáceo de la muy completa descripción que encontramos en la *Historia del Señorío de Bizkaya*, como explicación del grabado que ilustra la página primera del presente número de LA BASKONTIA.

Se sabe que la pesca de la ballena fué primordial y exclusivamente baskona en el Norte de España y aún de Europa.

Segun deposición de las cofradías de mareantes de todo el litoral cantábrico, no hay año que los pescadores de altura no contemplan cetáceos pareados ó en bandas pequeñas, hallándoseles á 10 y 12 millas de la costa de Castro-Urdiales y á 20 ó 30 de la de Lequeitio.

D. Cándido Rios Rial, en su *Memoria sobre el esqueleto de la ballena euskariensis*, opina "que las ballenas no han abandonado en absoluto las costas cantábricas, como algunos opinan, yendo á replegarse en los mares próximos al polo, y que podría restablecerse con fruto la pesca de la ballena tan floreciente en la Edad Media."

Afirma Graells que Rondelet, en su obra *De Piscibus marinis* y Capellanus en sus *Cartas*, trataron del modo con que los baskos se apoderaban de los balénidos ó *mysticetes* en honrosas páginas para la raza euskara, y, segun aquel, en el Golfo de Bizkaya ó de Gascuña se daba caza hasta á los grandes *Ziphioides* ó *cachalotes* por los baskos, á juzgar por los huesos de éstos encontrados en Bermeo, Lequeitio, Ondárroa, Zarauz, etc., al abrirse los cimientos para la construcción de casas.

Van Beneden, ilustre biólogo belga, escribe que los baskongados, desde el siglo X al XVI, tuvieron el monopolio de la importante industria ballenera.

Á los baskos españoles se les unieron los baskos franceses; y hasta que Inglaterra se consideró con aspiraciones á potencia marítima de primer orden é intentó ser la explotadora única de la ballena en el Norte, y desterró de Terranova á los franceses, dejando por algun tiempo á los baskos en el inconcuso derecho que tenían para esta industria, la pesca de la ballena fué explotación casi única de los marinos de Cantabria y Euskal-erría.

Por fin, los ingleses hicieron con los baskongados lo que con los franceses.

Los baskongados son los que descubrieron á Terranova; persiguiendo á los balénidos que frecuentaban el banco de dicha isla, y los primeros también que se dedicaron á la pesca de bacalao y su salazón; los primeros que abordaron al Labrador, al Golfo de San Lorenzo; los que dieron el nombre de Cabo Bretón á la gran isla del litoral de Nueva Escocia; los que dejaron el nombre de bahía de Bizkaya en la isla de Terranova, y, los nombres primitivos de dicha Atlántida *Buruchemea*, *Buru Andia*, *San Lorenzo Chamea*, *Michele Fortu*, *Opoz Portu* y *Portuchua* evidencian su origen basko.

El *Echaide Portu* recuerda á Juan de Echaide.

El doctor A. E. Brehm, escribe: Atribúyese á los baskongados el honor de haber sido el primer pueblo que en los siglos XIV y XV armaba buques propios para la ballena. Al principio limitábanse á buscar las teroballenas en el Golfo de Bizkaya; pero ya en 1372, poco después de la invención de la brújula, dirigiéronse hácia el Norte donde hallaron los verdaderos territorios cetáceos. Consta que á pesar de todos los peligros que ofrecían aquellos mares desconocidos y el terrible clima, penetraron hasta la desembocadura de San Lorenzo y la costa del Labrador."

"Esta actitud arriesgada de los baskos estimuló á los ingleses que les siguieron en la industria de esta pesca, y luego los holandeses en los mares de Groenlandia.

Dícese que los pescadores emigrados de Bizkaya enseñaron á los dos pueblos septentrionales el arte de pescar ballenas."

Don Mariano de la Paz y Graells, escribe:

"Sabida es la historia de nuestra pesca ballenera en el litoral oceánico, principalmente baskongada, cuyos va-

lientes y arrojados marinos fueron los maestros de los holandeses y demás balleneros, habiendo sido también los primeros que con tal motivo emprendieron largas navegaciones por el mar del Norte".

El autor de la *Enciclopedia Metódica*, dice lo siguiente:

"Aunque la pesca de la ballena es tan útil se pasaron algunos siglos antes que los hombres se hubiesen atrevido á intentarla. Los baskos fueron los primeros que la emprendieron hácia el siglo XV y que animaron á los demás pueblos marítimos de Europa á esta pesca peligrosa.

"La pesca de la ballena—se lee en las obras de Jacques Lavary des Breeslous—entretiene antiguamente á numerosos buques y marineros baskos, y hácia la mitad del siglo XVII los habitantes de San Juan de Luz, de Bayona, de Ciboure, etc., enviaban hasta 50 y 60 navíos".

El distinguido catedrático de Historia Natural del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de San Sebastián, en su preciosa *Memoria sobre el esqueleto de la ballena biskaina*, por el llamado *euskariensis*, cazada en 1873 entre Getaria y Zarauz, consigna que: "Apenas se registra obra alguna de ciencias naturales que, al hablar de las ballenas, no nos diga algo acerca de la caza ó pesca de estos grandes cetáceos practicada por los habitantes de la costa de Gascuña desde el siglo X ú XI hasta principios del XVII".

La caza de los cetáceos realizaron primeramente los baskongados en invierno en el Golfo de Gascuña ó de Bizkaya, á donde solían venir las ballenas desde el canal de la Mancha y el mar del Norte, y tras ellas partían los intrépidos euskaros á Islandia en la primavera.

El buque ballenero llevaba un personal conveniente en número y apto para el riesgo de la pesca. Aprovechábanse de cecina, galleta, sidra y otros comestibles; de cueros y hierro labrado para venderlos en los puertos en que recalaban.

Sobre cubierta, y junto á los palos veleros, colocaban á manera de torre ó castillo los toneles vacíos para llenarlos de la grasa ó aceite de la ballena. Acompañaba á cada buque una lancha semejante á la trainera actual, montada por 15 hombres y el arponero.

Este no llevaba más misión que clavar el arpón en la ballena. El arpón ó *chabolín* constaba de dos partes: uno de hierro, que es el verdadero instrumento de caza y termina en punta triangular á manera de flecha ó dardo, y la otra de madera y constituye el mango.

El arpón medía unos 3 pies de largo y el mango unos 5 ó 6, y su manejo se confiaba al más hábil y vigoroso.

Como el peso del aparato está en la parte baja, siempre cae de punta y esto facilita el éxito del lanzamiento.

Avistada la ballena, se acerca lo posible la lancha tripulada por los cazadores, y el arponero, en pié, lanza el hierro agarrochado sobre la cabeza del balénido, que, al sentirse herido, huye, zambulléndose, y arrastrando la cuerda citada al arpón.

Un marinero diestro, que hace de timonel, ayuda á la lancha arrastrada por el cetáceo, mientras el arponero y los demás marineros cuidan de mojar la cuerda para que no se encienda con el roce.

Al salir la ballena á respirar, el arponero le dirige un nuevo arpón, mientras los marineros de las lanchas auxiliares hieren con sus lanzas á la ballena para desangrarla.

Muerta la ballena, flota, y entonces la cercan todos y la suben al buque ó la remolcan, según las conveniencias.

Y como en esta vida no se puede decir todo, quédense los lectores con la curiosidad de saber lo que hacían con tan monstruoso cadáver.



## El propósito de la reforma ortográfica

En el último número de LA BASKONIA publicamos una carta firmada por *Un suscriptor*, en que atribuye la reforma ortográfica que hemos adoptado, á "ofuscación".

Eso es una injusticia; porque "él sabe", por innumerables y fehacientes constancias que, sino del todo indemnes, como hombres que somos, estamos lo menos sujetos posible á ese trastorno mental que se llama ofuscación, y que hemos sacudido hace mucho tiempo de nuestro espíritu todas las musarañas, telarañas, prejuicios, supersticiones y lo demás de ese cortejo de pasioncillas tiránicas que privan de conocimiento y de libertad al hombre.

El *Suscriptor* "sabe" (no dudamos en afirmarlo) que nuestra alma está abierta á las puras inspiraciones de la verdad y de la justicia y que en muchas ocasiones (podíamos decir casi "en todas las ocasiones") hemos pagado á este criterio de libertad, de desapasionamiento de juicio y rectitud de conducta, criterio inflexible, indoblegable, tal vez morbosos, holocaustos muy dolorosos de amistad y afectos entrañables.

¡Esto hace dura la vida!

No valía la pena de reñir tan rudas batallas por el triunfo de lo que en cada caso hemos creído la buena causa, dislacerando á veces las fibras del corazón, para venir á embanderarnos á última hora en un partido, todo lo respetable que se quiera y de la advocación que se quiera, pero que, según se infiere del espíritu de la carta que comentamos, tiene el error por principio, ó tiende, al menos, á un fin sistemático con la asidua colaboración del error.

Nuestro estimable *Suscriptor* alude, nó en los términos que acabamos de estampar, sino en otros más vigorosos, á los etimologistas baskos, quienes, con más ó menos habilidad, pero con evidente exageración, pretenden ver la influencia baskongada esparcida por todo el planeta que habitamos, consagrada en nombres de lugares de origen eúskaro, según afirman.

Nunca hemos querido comulgar con estas ruedas de molino, creyendo que hay más honor y grandeza en una situación modesta pero honrada, que en la posesión precaria de títulos de relumbrón adquiridos con engaños y sostenidos con un sistema de sofisticaciones, falacias y argucias escolásticas.

Y en alas de esta aversión innata á las usurpaciones, nos hemos atrevido, nosotros, pobres ignorantes, á disentir con las opiniones de hombres tan eminentes como Astarloa, Larrañendi y otros consagrados por la gloria, cuando no entraban en la esfera de nuestras convicciones, ó cuando nuestra soberana razón, tal vez por deficiente, se revelaba contra sus conclusiones.

Porque preferimos parecer, y aún ser, soberbios y díscolos, que sumisos é incondicionales corifeos de opiniones ajenas. Nada nos parece en el mundo tan respetable como nuestra propia personalidad.

Rechazamos *in limine*, cuanto la aje ó rebaje.

Esto no disminuye en lo más mínimo el respeto y la estimación de los demás, y por el contrario, los avalora más.

La estimación por los demás de quien no se estime á sí mismo, vale bien poco, por cierto.

No aceptamos ninguna imposición personal, ninguna reducción del vasto horizonte de nuestra conciencia y de nuestras ideas.

*Un suscriptor* se ha engañado, pues, al decir que estamos ofuscados.

Equivocados, puede ser.

Nos hemos equivocado muchas veces, y no sería esta la última.

Pero "ofuscación" es otra cosa; quiere decir incurrir en el mismo error con reincidencia y casi con delectación, con premeditación y obstinadamente.

No es nuestro caso. Es precisamente lo contrario de lo que hemos practicado sistemáticamente, sin que se pueda citar un solo caso en contrario.

La misma publicación del anónimo abona nuestro aserto. Pudimos haberlo tirado al canasto de los papeles inservibles; pero preferimos publicarlo para hacer honor á las buenas intenciones del corresponsal, confirmando de paso, una vez más, nuestro constante anhelo de hacer brillar la verdad, en lo que de nosotros dependa.

Podrá parecer que hemos dedicado demasiado espacio á este

preámbulo y que quizás, quizás, nos hemos excedido un poco en presentarnos á una luz favorable.

¡Importaba dejar establecido que LA BASKONIA no procede en ningún asunto con ofuscación, sino con un criterio independiente, desapasionado y con el más alto y puro sentimiento de justicia.

Ahora bien: ¿en qué se funda *Un suscriptor* para decir que estamos ofuscados?

En que *Vasconia*—dice—es de origen latino y nos habríamos dado una pueril satisfacción revistiendo la palabra con ortografía baskongada (ó que pretendemos tal) transformándola en BASKONIA.

Indudablemente, Baskonia, como baskongado, baskuenze y otros derivados de basko, son de desinencia castellana; pero negamos que sean de origen castellano.

"Un suscriptor" dice que "el castellano no ha podido formar por etimologías extrañas sus palabras vasco, vascuence, vascongado, vasconia; son netamente castellanas, de ortografía castellana, que la fantasía de los neologistas y neografistas la está confundiendo."

Esta afirmación falla por su base, por que el castellano no es un idioma autóctono, sino derivado, y carece, por consiguiente, de elementos propios para la composición de palabras.

Todo el vocabulario del idioma castellano está formado con raíces de lenguas extrañas, adoptadas en sus terminaciones, ó desinencias á su propio géneo.

Extructuralmente existe un idioma castellano, pero no básicamente.

Comparado un idioma con un cuerpo organizado y viviente, puede decirse que el castellano ha formado con elementos anatómicos ó morfológicos de distintas extracciones, por esa ley de vida representada por la evolución y la adaptación, una fisiología *sui generis*, que no se parece á ninguna otra.

¡Pero que el castellano ha formado por etimologías propias la voz *vasco* y sus derivados! Esto es lo que no comprendemos.

¿Qué significa en castellano *basko*?

¿Con qué raíces ha formado esta palabra?

Sobre esto, que era, después de todo, la cuestión vital, no dice una palabra. "Un suscriptor."

Nosotros encontramos que *basko*, por la radical y la desinencia, por su fonología, por su todo, en una palabra, entra mas en el genio del idioma euskera que en el del castellano.

Nada nos repugnaria oír á un baskongado, hablando en su propio idioma: "*Ni bassokoa*, y por contracción, *baskoa naiz*."

Lo encontraríamos tan natural y eufónico como si dijera: "*Ni euskalduna naiz*."

Mientras que *basko*, en boca de un castellano tiene un sabor exótico pronunciadísimo.

Ahora, lo que ha hecho el castellano, es agregar á la radical euskera terminaciones castellanas como en *baskongado*, *baskuenze* y... *Baskonia*, que es de terminación latina, más bien dicho, romana, pero no castellana.

En lo mucho que hemos leído sobre la materia, reina la mas perfecta unanimidad sobre el origen y significación de la palabra *basko*, que hacen derivar de *basoka*, el de la selva, montañés, si se exceptua á Sabino Arana y Goiri, para quien *vasko* (con *v* y *k*) es corrupción de *eusko*, contracción de *eguskiko* (adorador del sol ó del sol naciente.)

Pero con esta opinión tampoco gana ningún punto "Un suscriptor", por que esta etimología es tan poco castellana como la otra.

Ya hemos dicho que no seguimos servilmente ninguna opinión, aun cuando sea compartida por una legión de sabios eminentes y con unanimidad tan rara como en el caso de la interpretación etimológica de la palabra *basko*.

Pero tampoco nos apatamos de ella sistemáticamente, por el prurito de singularizarnos, lo cual sería agregar á la falta de autoridad una insoportable petulancia.

Estamos con aquel cuyas razones mas nos persuaden, y solos, si la ocasión cuadra.

Esta vez estamos con los más porque su opinión la encontramos mas verosímil.

En la imposibilidad de trascribir todas las opiniones de ilustres sabios que apoyan con su autoridad la interpretación etimológica de la palabra *basko* que hemos dado, nos limitaremos á unas pocas, al azar, pero suficientes para justificar nuestro aserto.

Zamácola, en la *Historia de las naciones bascas*, dice: La voz *bascos* es síncope ó contracción de la palabra *basocos*, que significa, VUELTO DEL BASCUENCE AL CASTELLANO (vuelto del bascuence al castellano) *montañeses*, y siendo así que las montañas se extendían desde el Pirineo, siguiendo la costa del mar Cantábrico, hasta Galicia y Portugal, con unas mismas costumbres de sus habitantes, según asegura el mismo Estrabon, se vé de necesidad que todos los que hablaban el idioma de estas montañas eran llamados *bascos* ó *bascones* y *Basconia* la región donde habitaban estas gentes, añadida la terminación *nia* de los latinos, como en *baseta*, *Basetania*, *oreta*, *Oretania*; *polo*, *Polonia*, etc.

El P. José de Moret, en los *Anales del Reino de Navarra*, dice: Los navarros en lo antiguo se llamaron con el nombre de *Vascones*, que en su idioma natural vale tanto como *montañeses*, por ser región frecuentemente montuosa; y de la palabra *Vaso*, que significa monte, y el caso del nombre propuesto á su usanza, se dedujo *Vasoco*, que suena *del monte*, y por contracción *Vasco*.

Ahora vá una opinión de valor extraordinario, la del ilustre filólogo don Joaquin de Tragia, que al mérito intrínseco de ser la de un sábio universalmente reconocido, une, en este caso, el de ser insospechable, porque Tragia era aragonés, y estaba, de consiguiente, libre de pasión localista.

"*Basconia* (así escribe: con *b*) ES UNA VOZ DE ORIGEN BASKONGADO (joiga, oiga), compuesta de la palabra *Basso*, que significa *monte*, y el caso del nombre *co*, propuesto á usanza del idioma. Por manera, que *Basco* vale tanto como si dixerá *del monte* ó *Montañés*."

El citado Arana y Goiri que, como hemos dicho, dá á la palabra *basko* una etimología distinta de la generalmente admitida dice en la *Revista de Vizcaya*. "Es evidente que si la voz *vasko* tiene su origen etimológico directo en la Lengua Euskera, la tomaron los latinos del Euskera mismo."

Astarloa, el eminente Astarloa, ni siquiera pretende discutir el origen y significación de la palabra *basko*: por tan inconcusa tiene su prosapia euskera.

En la *Historia General del señorío de Biscaya*, el señor Labayru y Goicoechea, dice: "El de basco viene evidentemente de *basso*, "monte", *baso-ko*, "del monte".

Y el *vascon* es nombre latinizado: *vasco-onis*.

Es inútil continuar las citas.

Podríamos amontonarlas: serían más, infinitas, pero no mejores ni más convincentes.

Si éstas no bastan para llevar la convicción al ánimo del lector, el mismo resultado se obtendría agregando otras.

Se repetiría el caso de Napoleón: donde no alcanza un cañonazo no alcanzan dos.

Si "Un suscriptor" quiere ilustrarse ámpliamente en las razones que hemos tenido para adoptar la reforma ortográfica del euskera, consulte los eruditos *Prólogos* de los diccionarios de la lengua euskera de Alzikel y de Novia de Salcedo y la monumental *Gramática baskongada* de Campión.

Si aún nos replica "Un suscriptor" que el hecho de adoptar la reforma ortográfica para el euskera no justifica el que la hayamos hecho extensiva á la palabra titular de nuestra revista, LA BASKONIA, puesto "que es de origen latino", ya hemos agotado la discusión y no nos restaría nada que agregar sino esto:

Aún suponiendo que Baskonia fuera de origen latino, ó castellano, como pretende "Un suscriptor", estaría bien reformada su ortografía corriente, por que los errores ortográficos de que queremos expurgar la gramática de nuestro idioma nativo son contagiados por el castellano, al que le convienen tanto como al euskera, las reformas que preconizamos.



## LA VIRTUD

XVII

Baluarte ante el que se estrellan  
Satanás y sus legiones;  
Escudo de corazones  
donde sus armas se mellan.

Alta victoria que sellan  
en los divinos pendones  
como justos galardones  
los que al Empireo llegan.

Premio, que concede el cielo  
á aquel, que no se pervierte  
mientras vive en este suelo.

Siendo el colmo de la suerte  
y el logro del santo anhelo,  
una seráfica muerte.

IGNOTUS.

## LOS BASKOS EN MADRID

CREACIÓN DE UN ORFEON.—OFRECIMIENTO DEL CENTRO  
BASKONGADO.

Cada vez se acentúa más la tendencia del espíritu baskongado á crear centros para estrechar los lazos de unión entre los hermanos de raza, solidarizarse, aunando los esfuerzos en la obra común de progreso y lustre de la familia étnica.

Por todas partes brotan núcleos de atracción en que se concentra la dispersa hermandad, que flota en el ambiente social como una nebulosa.

Sabido es que el basko, en su amor á la independencia; considera casi como una sugestión intolerable todo lo que limite el libre ejercicio de su voluntad con reglamentos.

De ahí que sea rebelde al colectivismo.

Pero las nuevas condiciones de la vida crean también nuevas necesidades de organización.

Es necesario sumar todos los factores afines para luchar ventajosamente con otras asociaciones armadas de gran poder. Hay que aceptar la lucha en el terreno que se presente.

El individualismo es una hermosa utopía, hoy, mas que nunca, suicida.

Por eso aplaudimos toda asociación de baskos, donde quiera que sea y cualquiera que sea el fin que persiga.

Hemos leído, pues, con agrado la noticia de que en Madrid se piensa fundar un «Orfeón Basko-Nabarro», al cual ha ofrecido sus salones el «Centro Baskongado», ya existente en la corte, para sus reuniones.

¡Que prospere y sea un nuevo eslabón que nos una en estrechísimo haz á todos los que tenemos el honor de llevar sangre euskalduna en nuestras venas!

## LA ORTOGRAFIA RAZIONAL

(Konklusión)

Komo a dicho muy bien LA BASKONIA, traskribiendo opiniones de autoridades en la materia: "ningún alfabeto debe tener letras oziosas". Un signo para kada sonido y un sonido para kada signo".

No debe aber tampoko diptongos ke suenen komo una sola letra; es dezir, un grupo de signos para un sonido simple, ni letras mudas.

El ideal sería ablar tal kual se eskribe y eskribir tal kual se abla.

Ay ke simplifkar lo más posible la eskritura, azerla akzesible a todos y eliminar difikultades enojosas ke, lejos de akklarar, oskurezen el lenguaje, sin bentaja para nada ni para nadie.

Pues es bien zierto ke biban engañados akellos ke presumen de sábios, porke, á fuerz de perder el tiempo en una labor estéril, al llegado á familiarizarse kon el uso konbenzional ke les asigna la Akademia á las letras anfibolójikas, si está bien dicho así, ó ke tienen dos ó más ofizios y sonidos, para dezirlo con toda klaridad.

El toke no está en adkirir maestría en *funambulertas* gramatikales, sino en serbirse del lenguaje para ekspresar kon toda propiedad y konzisión grandes pensamientos, ebidenziar opiniones ó fantasear kon galhardía, ke para todas estas kosas y otras más nos ha sido dada (lo suponemos así al menos) la fakultad preziosa de la palabra, ablada, simplemente, al principio, y aora también eskrita, grazias al injenio del ombre.

Keremos ke el lenguaje sea esklavo del pensamiento y no al rebés.

La ropa se adapta al kuerpo, y no el kuerpo á la ropa.

El pensamiento es substantibo y su rebestimiento eksterior, el lenguaje, puramente formal.

Tenemos mucho ke azer y ke no nos agan perder el tiempo los gramátikos en diskisiziones eskolástikas.

Dádnos un instrumento de prezision y de facil manejo para ekspresar en fórmulas brebes y klaras las ideas ke bullen en nuestra mente; pero apartad de nuestros ojos ese instrumento de tortura, esa matraka insoporable ke se llama gramátika, kuyos arkanos absorben *bitaliziamente* (¡ké lindo adverbio!) la atenzión de los ke se sienten kon bokazion de puristas, distrayéndola de aplikaziones mas útiles.

Da pena á bezes, y otras grima, ber jentes, al parecer de buen sentido, akongojadas, sudando á mares, frente á un papel medio borrhoneado, pluma en ristre, sin saber ke azer de ella, por ke, en el kurso de la parrafada, un tropezado con un eskollo gramatikal y no aziertan á salir del atolladero.

Si, todabia, tienen á mano un dictionario, se sale del paso, con la inevitable pérdida de tiempo, pero sin ke nadie se entere de nada, ke es lo ke más importa. Por ke ¿ké se diría de kién eskribiese, por ejemplo, *asta*, en su azeption de kuerno, kon *h*, ó sin ella, empleándola komo adverbio de tiempo? Se ubiera desonrado, senzillamente.

Y, sin embargo, es un asunto ke no bale un *kuerno*, por ke *asta*, eskrita kon ó sin *h*, suena lo mismo, y no se presta á ekibokaziones, ke sepamos, en el lenguaje ablado . . . es dezir, tal bez sí . . . por ke emos kaido prezisamente sobre un ejemplo eskabroso.

Pero, salbo la deontolojía ó demoniolojía espezial del bokablo, no kreemos ke, gramatikalmente, eskrita ó ablada, se preste ésta ni ninguna otra palabra á interpretaziones erróneas.

Y si así fuera, abía ke azer sonar la *h*, y sino suena, no debe eskribirse.

Esta *h* a benido á sustituir en muchas vozes á la *f* de la antigua ortografía.

Así, antaño se dezía *fermosa*; ogaño, *hermosa*; ke suena ermosa. Uelga, pues, la *h*.

Los andaluzes dizen *jermosa*, *jembra*. Ke eskriban kon *j* estas y otras palabras en ke la acen sonar.

Ke esto okasionaría konfusión. El defekto está en

la pronunziación. Ke no aspiren la *h*, y no tendrán nezesidad de eskribir ni *h* ni *j*.

No hay para ke repetir lo ke ya con insistenzia a dicho LA BASKONIA sobre las reglas de la fonétika uniforme aplikadas á la *g* y á la *j* en sus kombina-ziones kon todas las bokales.

Por esta regla, no ay ke romperse la kabeza en aberiguar si tal palabra se eskribe kon *g* ó kon *j*. Se gia únikamente por el sonido. Así, jente, jeneral, jefe, intelijenzia, mujer, indijente, *etz.*, se eskriben kon *j*, simplemente por ke suena komo esta letra. Esta regla es fazil y la aprende kualquier tonto en un minuto, y adoptándola, eskribirá korrektamente, al menos kon sujezion á un kriterio razional.

Komo kiera ke sea, es una regla, es dezir, una norma de kondukta fija y ke obedeze á una kausa y á una finalidad, mientras ke kon el desbarajuste ke reina aktualmente en la eskritura de las palabras en ke entran la *g* ó la *j*, uno no se sabe á ke karta kedarse.

Aze un ratito ke emos eskrito *gia*, por *guita*, ke dize el Dikzionario de la lengua.

¿Por ke eso? ¿Akaso suena de algun modo la *u* ke ponen entre la *g* y la *i*? Regla universal: resérbese la *g* para todos los kasos en ke suena *ga*, *ge* (*gue*), *gi* (*gui*), *go*, *gu*, sin nezesidad de la *u* muda antes de la *e* y de la *i*.

Tampoko abría nezesidad de menzionar para nada las razones ke ay para eliminar del alfabeto las letras *g* y *e*, salbo en komposizion kon la *h*, pues ya LA BASKONIA a reproduzido los argumentos en que fundan esta reforma autoridades indiskutibles.

Pero nos sentimos arrastrados á dezir por nuestra kuenta ke donde mas se nota la enormidad de asignar á la *c* la doble funzion ke desempeña (y ambas bastardas), es en akellas palabras en ke entran dos *c* konsekutibas, komo en *Diccionario*, *lección*, *etz.*, en que la primera *c* suena komo *h* y la segunda komo *z*.

Para ebitar esta monstruosidad, y zeñirse á la ley de la traskripzion fenétika, ke pide para "kada sonido un signo y un signo para kada sonido", debe eskribirse: *Dikzionario*, *leksion* *etz.*

¿Por ke se eskribe *racional* y no razional? Razional deriva de razón, y ésta se eskribe kon *z*.

El kastellano no pronunzia la *v*, aunke la eskriba. *Verbo* pronunzia komo si estubiera eskrito *berbo*. ¿Para ke konserbar una letra oziosa? Para konfunsiones y azer perder el tiempo.

La *x* tiene un sonido komplejo, ke se deskompone así: *k*, *s*. Antes, quando se la usaba al prinzipio de dikzión, komo en *Ximenez*, *Xavier*, *etz.*, era un poko mas difizil su notación onomatopéika.

Pero abiendo sido sustituida por la *j* en estos kasos y enzerrada oy en medio de dikzión, se destaca mejor su fonétika y se presta á una traskripzion eksakta (aki está el kaso). Pongamos este otro: *excelente*, donde suenan nítida y suzesivamente la *k*, la *s* y la *z*, así: *ekszelente*.

Está, pues, demás la *x* en el alfabeto kastellano.

Aora, en onor de la berdad debemos dezir ke de todas las gramátikas ke konozemos (y no son muchas. También esto en onor de la berdad), la de ortografía mas klara y razional es la kastellana.

Pero esa no es una razón para enkastillarse en la rutina y oponerse por respetos inatendibles á la depurazión de los relatibamente pekeños defektos ke la afean y entorpezan.

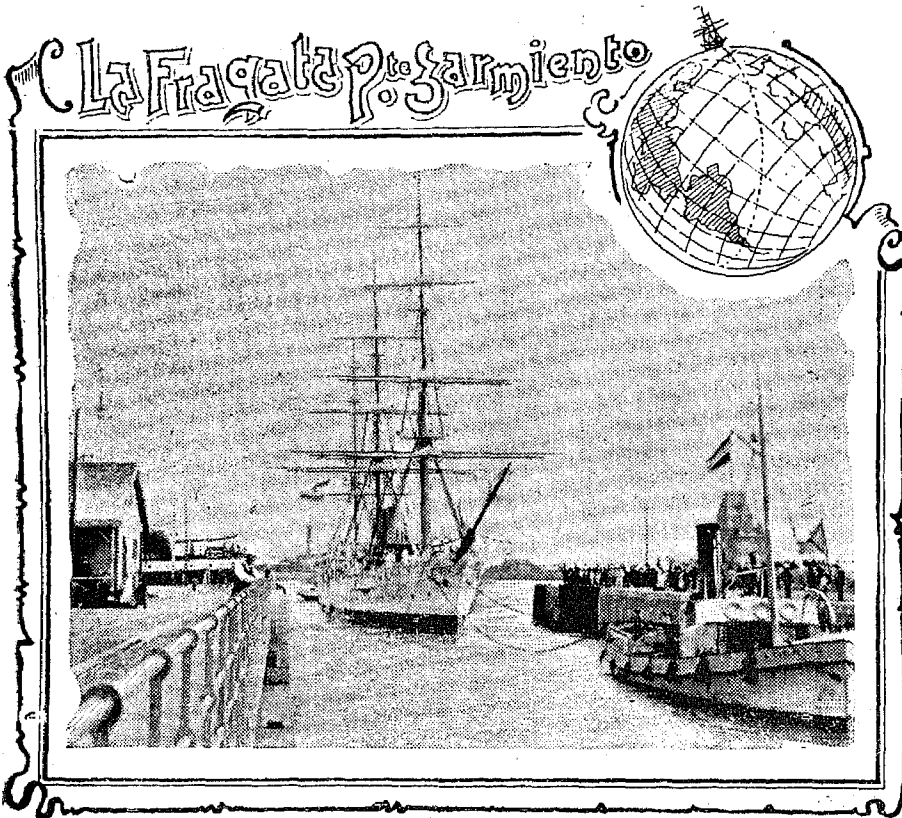
No debe olvidarse ke la fazilidad de un idioma es una fuerza, por ke es mas asimilable y, por ende, mas difusible.

Pero, en fin, no somos los llamados á rektifkar los errores de la ortografía kastellana.

Ziñéndonos, pues, al euskera ke, por ser nuestro patrimonio, libre de tutela de Akadémias, podemos diskutirle sin temor de ke nos llamen atrevidos y entrometidos, nos asoziamos de todo korazón á la reforma ortográfika adoptada por LA BASKONIA.

ARTOLATAUKA.





## ABORDO DE LA "SARMIENTO"

SU LLEGADA.—ENTREVISTA CON EL DR. PIAGGIO.—REMEMBRANZAS DE LA ESTADIA EN BILBAO.—ENTUSIASMO Y GRATITUD.—MUERTE DEL RETOÑO DEL ARBOL DE GERNIKA (1).—OTROS DETALLES.

Con el objeto de ampliar los datos que nos fueron enviados desde Bilbao durante la estadia del buques-escuela Argentino "Presidente Sarmiento" en aquel puerto, visitamos á su arribo á nuestro puerto la hermosa nave.

Fuimos recibidos por un distinguido oficial asimilado, orador galano, que yá tiene ganada en buenas lides de oratoria su merecida fama.

Caballero cultísimo y de mundo, nos fué fácil abordarle en nuestro carácter de periodistas.—Nos referimos al presbítero Dr. Piaggio, capellan de la "Sarmiento."

—Deseamos conocer sus impresiones acerca de la estadia en Bilbao.

—Ni me hable,—aquello fué estupendo—mas que recepción cariñosa fué aquella una fraternal acogida. Estábamos en nuestra casa; desvelábanse por hacer de nuestra estadia un jolgorio continuo: visitas, funciones de teatros, banquetes, fiestas familiares, era el *surmenage* del movimiento, un torneo de la hospitalidad franca y generosa.

¡Con decirle que hemos llegado abordo á las cuatro de la mañana en una ocasión, para de nuevo hallarnos en tierra á las 6, para asistir á otra fiestal, me comprenderá.

—¿Y qué le han parecido Bilbao y sus alrededores?

—Admirables. El nuevo puerto una obra colosal; el Puente de Bizcaya maravilloso; la región minera de una riqueza sorprendente; muchas y grandes fábricas, grandes edificios. En una palabra, allí todo es grande. Necesitaría un mes para detallarle mis impresiones.

—Muy expansiva la gente. ¿Cómo ha encontrado Dr. á los euskaldunas?

—Un desengaño más que anotar en la lista larga que

dría citarle un centenar de nombres; bastará, me parece, con que le diga que en cada bizkaino hemos encontrado y cultivado á un amigo de verdad.

—Y la Sociedad?

—Cultísima y bondadosa hasta la exageración con los vagabundos de la mar, como nos hemos titulado: visitas abordo, tertulias; lo mas selecto nos ha honrado con su aprecio.

Y quiero referirle un incidente curioso. En Portu-galete un día de visita nos sorprendió el compás de música á proa. Al aproximarnos, vimos que una gran parte de la gente de pueblo que nos visitaba había organizado baile. La tripulación contentísima, hacía los honores de la casa con exquisita urbanidad.

—Luego, ¿contenta la muchachada?

—Pregunte á cualquiera de los 275 tripulantes y encontrará confirmadas mis palabras; no habrá uno solo que disienta. Se divertieron en grande.

—Mucha alegría, ¿eh?

—Ya lo creo. En la plaza de Gernika, bailaron en nuestro obsequio los diputados el clásico aurresku, de lo que no nos olvidaremos fácilmente; luego bailaron los espatadantzaris y las lindas *hilanderas* de Durango. ¡Qué espectáculos más originales!

—Ese fué el día del banquete, ¿qué tal?

—Espléndido, habían arreglado el salón del Colegio con el más refinado buen gusto; nos llamó la atención desde luego la decoración que era irreprochable. Nada digo del menú—hacia honor á la buena cocina de sus paisanos.—Se nos obsequió con un retoño del viejo Arbol de las libertades, que fué objeto de cariñosos cuidados de parte de toda la oficialidad, pero desgraciadamente, los fríos del Norte ó alguna imprudencia nos lo mató.

—Mal augurio, ¿será que el árbol de la libertad? . . .

—No tal, vea el de la Plaza Euskara cómo ha crecido lozano y valiente.

—El Norte! la región sombría entónces . . . ?

—Doblemos la hoja.

—A propósito, nos han llegado los ecos de su sermón.

—¿Sermón? Ah sí, el que prediqué el día de la par-tida en honor de la virgen de Begoña.

—¿Mucha concurrencia?

—Sí, por la novedad de la asistencia de la tripula-

(1) El retoño á que nos referimos es el regalado por el presidente de la Diputación provincial Sr. Aresti al comandante de la Sarmiento.

ción, algunos madrugadores llegaron al templo á las 4 de la mañana para asegurar asiento. Concurrió la diputación en masa, los Gobernadores Militar y Civil y los representantes de todas las autoridades, que luego nos acompañaron en vaporcitos especiales hasta el barco, no pudiéndolo hacer mar afuera, porque el vicario de Zaraus Sr. Orcolaga había anunciado mal tiempo afuera de la barra y el Sr. Comandante tuvo que engañar á los acompañantes anunciándoles la partida para el día siguiente á fin de no exponer á las distinguidas damas al inevitable mareo.

Y un recuerdo oportuno, recibí LA BASKONIA, tiempo despues, con una detallada y verídica relación de las fiestas en nuestro obsequio.

Encontré las crónicas exactas.

Al despedirnos del distinguido presbítero, este, echando mano de la cadena de su reloj, sacó una medalla de plata y nos dijo:

—Para que vea que ya soy medio basko, fíjese en este medallón: es de la virgen de Begoña, obsequio de una distinguida dama bilbaina y no tiene cómo suponer Vd. que haya sido puesta para la ocasión.

—Queda desde luego aceptado en la colectividad, dadas sus entusiastas simpatías por la tierra.—LA BASKONIA espera sus valiosas colaboraciones para unirlo.

—¡Hum!—veremos.

## AGRICULTURA Y GANADERÍA

### La exportación de ganado

#### SU REGLAMENTACIÓN

Se ha dictado el decreto que reglamenta la exportación de ganado.

Queda por aquel prohibido la exportación de animales atacados de enfermedad contagiosa; la exportación de ganados en todo buque que lleve á su bordo animales procedentes de una nación prohibida; la exportación de ganado en todo buque que en los treinta días anteriores hubiese cargado ganado en una nación prohibida por existir en ella la pneumonía contagiosa, la fiebre aftosa, etc.

La importación de ganado queda cerrada para todo puerto en que se compruebe epidemia y en lo relativo al ganado oriental queda prohibida su importación, menos de aquel que venga acompañado de un certificado expedido por el Inspector del Ministerio de Fomento en que conste el origen, clase, raza etc., del ganado y conste que en el establecimiento de que procede no ha existido epidemia en los treinta días anteriores á la venta de la hacienda.

### Mejora de los campos

Los campos de pastos fuertes deben ser modificados en provecho del propietario y de la hacienda.

Para esto se usa la siembra con semilla de alfalfa al 8 ó 10 % y lo restante surtido de otros pastos, gramíneas y leguminosas, anuales, perennes, extranjeros y del país. Otras, con los mismos pastos, excepción de la alfalfa.

La primera mezcla se vende en plaza al precio de pesos 3.50 <sup>m</sup>/<sub>h</sub> los diez kilos y la segunda á 3 pesos los diez kilos.

El otoño es la estación más propicia para el mejor resultado del mejoramiento.

### Las cosechas

Optimos los rendimientos de la cosecha por los datos que tenemos. El trigo ha dado un rendimiento, término medio, de 35 fanegas por cuadra, de 39 á 42 lino y de 50 á 60 la avena.

Entre Juarez, Pringles, Olavarría, Coronel Suarez y Azul se han cultivado más de 33.000 hectáreas de trigo, 2.500 de lino y 10.000 de avena. Por el Oeste, Puan, Trenque-Lauquen y Pehuajó existen alrededor de 15.000 hectáreas de sementera.

### Buenas noticias

El agente de la Gran Bretaña en Nueva Zelandia quejóse al gobierno de que se admitan carnes argentinas en el mercado inglés.

Las autoridades británicas contestaron á esas quejas declarando que la Australia no está actualmente en condiciones de luchar ventajosamente con la República Argentina.

El gobierno británico ha hecho saber á las autoridades superiores australianas que los consumidores sudafricanos prefieren las carnes congeladas argentinas y ganado en pié del mismo origen, pues la sequía de Australia impidió que los ganados y carnes de exportación presentaran las condiciones que se exigen en el mercado, y no pueden, por lo tanto, competir con las del Río de la Plata.

### Exportación de carne á España

En el Ministerio de Agricultura se ha recibido un informe del señor D. A. Artal, sobre la carne argentina, que tiene mayor aceptación en España. Afirma el señor Artal que esta es aceptada y codiciada, pudiendo luchar con ventaja sobre la de Marruecos y Argelia.

Cree el señor Artal que el envío de animales

demasiado gordos es un error, pues la carne magra es preferida; el tipo de exportación debe ser el de peso de unos 500 kilos, y es un negocio que ofrece un porvenir halagüeño.

### Interesa á los criadores

La Sociedad Rural ha adquirido títulos del Empréstito del 98 por valor de 1.300 pesos, destinando la renta á premiar á los mejores productores. Para el efecto se acuñará cada año una medalla de oro que llevará en el reverso las palabras *Sociedad Rural Argentina* y en el anverso las palabras *Asociación de Criadores* y el año que corresponde, cuya medalla se adjudicará anualmente de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero—En los años nones se adjudicará la medalla al mejor reproductor macho de las razas Lincoln, Leicester, Colswold, Romney Marsh y demás análogas de cara blanca y de lana de peine, nacidos en el país y pertenecientes á las categorías que corresponda á la edad de 12 á 18 meses.

Al adjudicar el premio el jurado tendrá especialmente en cuenta la calidad del bellón en cuanto á sus condiciones de finura, tupidez, uniformidad y lustre, siempre que á estas condiciones se reúnan las de la forma y buen desarrollo.

Segundo—En los años pares se adjudicará la medalla al mejor reproductor macho de las razas South Down, Shopshire, Uxford Doun, Hampshire Down, Suffolk Down y demás análogas denominadas de cara negra, nacidos en el país y pertenecientes á la categoría que corresponde á la edad de 12 á 18 meses.

### Combatiendo el cuatrismo

Entre la Provincia de Buenos Aires y la Gobernación de la Pampa Central se ha celebrado un acuerdo por el cual la policía de una ú otra parte podrán penetrar al Territorio limítrofe en persecución de los cuatros que hasta ahora habían eludido la captura á causa de las largas tramitaciones necesarias para que fuesen entregadas á las autoridades perseguidoras.

### La exposición nacional de ganadería

#### PREMIOS Y CATEGORÍAS

Ha quedado terminado el programa de la exposición de ganadería que se celebrará del 15 al 23 de Septiembre.

En el programa de este certamen figuran las siguientes categorías para los bovinos:

Shorthorn—Siete categorías de toros y vacas de razas Durham, inscriptas en el Herd Book Argentino; Hereford: siete categorías para toros y vacas inscriptos en el H. B. A.; Polled Angus: cuatro categorías para toros y vacas, inscriptos en el H. B. A.; Shorthorn, Hereford y Polled Angus no inscriptos en el H. B. A., tres categorías para toros.

Se acuerda en cada raza un premio Campeón, consistente en medalla de oro, al mejor reproductor macho, presentado dentro de ciertas categorías; ofreciéndose además un premio único, consistente en un objeto de arte, al criador que presente en la exposición el mejor conjunto de tres reproductores machos en una misma raza.

Friburgo, Holstein, Flamenca y sus similares: cuatro categorías de toros y vacas; Jersey y sus similares: cuatro toros y vacas y sus similares.

Toros y vaquillonas, en grupos de ocho animales: se acepta la inscripción en esta sección de animales, en grupos de á ocho, cualquiera que sea su preparación y modo de crianza.

A cada una de las anteriores y siguientes categorías de toros y vaquillonas, se ofrecen tres premios, consistentes en: 1.º, medalla de plata y diploma; 2.º, id de cobre niquelado y diploma; 3.º, id de cobre y diploma. Puros de pedigræ: nueve categorías de toros y vaquillonas Durham, Hereford y Polled Angus; mestizos: seis categorías de toros y vaquillonas.

Equinos—A cada una de las categorías se ofrecen los premios antes citados, y además, á los campeones correspondientes.

Reproductores para silla—Arabe y S. P. G.—Cuatro categorías para machos y hembras puras, y tres categorías no comprendidas en las anteriores. Hay un premio Campeón en medalla de oro, al mejor reproductor macho.

Reproductores para tiro liviano—Hackney: cuatro categorías para machos y hembras Yorkshire, Coaching, Anglonormando y otras razas; cuatro categorías para machos y hembras. Se acuerda un premio Campeón, en medalla de oro, al mejor reproductor macho de las razas para tiro liviano.

Reproductores de tiro pesado—Shire y Clydesdale: cuatro categorías para machos y hembras. Percherón: cuatro categorías para machos y hembras. Hay un premio Campeón al mejor reproductor macho. Se admiten grupos de seis yeguas.

Se acuerdan los premios antedichos á burros y burras de cualquier raza y edad.

### Los primeros exportadores de ganado vivo

Tócale á una casa euskara ser la que remita el primer cargamento de ganado en pié al reabrirse los puertos ingleses: la importante casa bancaria de Irazu y Cía., que ha enviado por el vapor «Reaburn» 300 novillos, adelantando en varios días á los demás exportadores y dándoles una sorpresa inesperada.

Esta hacienda ha sido examinada prolijamente por seis facultativos, quienes certifican despachar esos animales en perfectas condiciones de salud.

Los Sres. Irazu y Cía. piensan exportar durante este mes y primera quincena de Marzo 3500 novillos y 9000 capones, habiendo fletado ya doce vapores más para su conducción.

Felicitemos á nuestros emprendedores compatriotas.



## Precio de la hacienda de exportación

Se realizaron ayer algunos negocios en vacunos para exportar á Inglaterra, pagándose alrededor de 100 pesos.

Fueron adquiridos también 4000 capones con el mismo objeto, á precios que se aproximan á 9 pesos.

## Valores de los campos

Las últimas ventas realizadas son: 6027 hectáreas en General Pinto en la suma de pesos 99.460 m/n., 9900 hectáreas en la Pampa Sección XX, lote 24, fracción D, en 22.700 pesos.

Una parte de los campos de Healy, entre el Río Negro y Colorado, fueron rematados por la casa Bullrich, variando sus precios entre 1.10 y 2 pesos la hectárea.

## Epidemias en Inglaterra

En la primera semana de Enero ocurrieron en Inglaterra treinta nuevos casos de fiebre en los cerdos, y se sacrificaron para evitar el contagio 160. Ocurrieron veintitres casos de antrax, y veinte de inflamación de las glándulas.

## La Aftosa en los Estados Unidos

Oficialmente anuncia el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos que se han estado sacrificando 150 animales diarios atacados de la fiebre aftosa. Las pérdidas hasta la fecha representan medio millón de dollars, de los cuales cargan con una cuarta parte los propietarios.

## Compra de invernadas

Informan de La Magdalena, que D. Martin Urrutia, ha comprado á los Sres. Ignacio Goñi é hijo las invernadas de hacienda vacuna y al mismo tiempo arrendó la propiedad que los referidos señores poseen en Bavio.

## Exposición agrícola y lechera

El Ministro de Agricultura ha pasado una nota al de Hacienda pidiendo que acceda á lo solicitado por la Sociedad Rural declarando libre de importación á las semillas, máquinas y otros artículos del extranjero que se introduzcan con destino á las exposiciones de agricultura y lechería que se celebrarán en Mayo y Septiembre respectivamente.

# NOTAS LOCALES

**Gratas visitas.**—Días pasados hemos tenido el gusto de estrechar la mano á los señores Presidente, Vice y Secretario de la "Euskal-Echea" de Quilmes, los que con todo el entusiasmo propio del éxito que hasta hoy han conquistado para el engrandecimiento de la citada sociedad nos relataron sus gestiones.

Al felicitarlos por su tesón en la empresa que sostienen, agradecemos la deferencia que para nosotros han tenido al honrarnos con su presencia, y les deseamos acierto en la dirección de los destinos de la "Euskal-Echea."

—También hemos recibido la visita de los señores Pantaleon Pereda y Joaquín Lagunilla, amigos entusiastas y propagandistas acérrimos de nuestra revista en San Eugenio (R. O.), donde residen.

A todos ellos les quedamos gratos por su atención.

**Revista Comercial Ibero-Americana.**—El número del mes pasado de esta publicación de Barcelona, ha aparecido con nuevo dibujo en la cubierta, representando vigorosamente á Mercurio montado en su caballo alado recorriendo los espacios, iluminando el mundo con la antorcha del Comercio, dibujo hecho por el director artístico de la misma Sr. Abarca.

El texto ha sido mejorado con algunos artículos de amenidad que no salen del fondo que sostiene la misma. Es por demás interesante el sumario.

**Cambio de firma.**—Por terminación de contrato y separación del comanditario, de común acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en General Lamadrid, bajo la razón social de Arriandiaga, Cervera y C., haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Arriandiaga y Cervera, á la que deseamos muchos y prósperos negocios.

**Importante sociedad.**—Se ha firmado un contrato de sociedad entre la casa de los Sres. Salaberry, Lalor y Berceche de esta ciudad y D. Pedro Estanquet, con un capital de 3.000.000 de pesos, para la explotación y colonización de campos en el sur de la provincia de Córdoba.

**"El Correo Español."**—Desde el 1.º del mes corriente aparece este distinguido colega, órgano de la colectividad española, bajo el patronato de una sociedad anónima, que se ha constituido con un capital de 200.000 pesos con el fin de adquirir en propiedad dicha hoja periódica y dotarla de todos aquellos adelantos que piden los tiempos.

Que se vean realizados tan plausibles propósitos, son nuestros votos.

**Disolución de sociedad.**—Se ha disuelto la sociedad, que giraba en esta plaza bajo el nombre de Francisco Aranguen y Cia. por terminación de contrato, haciéndose cargo del activo y pasivo nuestro particular amigo el Sr. Francisco Aranguen.

**Fallecimiento.**—Ha dejado de existir el 5 del corriente en el Hospital Español, nuestro apreciable paisano don Ignacio Echeverría.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del extinto,

**La Cantábrica.**—El sábado último dió una fiesta el directorio de este establecimiento industrial en agasajo de la comisión del comercio mejicano.

Los visitantes han podido admirar la pujanza, el enorme desarrollo que ha adquirido en el poco tiempo de existencia que lleva la sociedad anónima "La Cantábrica."

Para no citar más que unos pocos datos, en la imposibilidad de dar una descripción completa, diremos que se emplean para la laminación de hierro, hornos que resisten 1800 grados de calor y martinets con una fuerza de 6000 kilos. Actualmente trabajan en la fábrica 450 operarios.

Hacemos constar con placer la prosperidad de "La Cantábrica", que honra al país, á sus iniciadores y también á nuestra raza.



## ALABA

**NIEVES.**—El mes pasado nevó copiosamente en la ciudad alabesa y sus cercanías.

**MUERTA.**—En una casa de la calle del Prado (Vitoria) ha aparecido una mujer muerta en su habitación. El fallecimiento ha sido casual.

**SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.**—Se ha constituido en Vitoria una sociedad lírico-dramática, formada por tallistas y ebanistas. Desde el primer momento cuenta con mas de doscientos socios.

Ha sido muy elogiado el proceder de estos hijos del trabajo, que emplean sus ocios tan laudablemente.

**COLEGIO DE CORREDORES.**—Constituyóse también en la capital alabesa el Colegio de Corredores de Bolsa, bajo la presidencia de D. Mateo Osala.

**PEDIDO DE TERRENOS.**—Dice la prensa vitoriana que el gobernador militar de aquella plaza ha pedido terrenos para edificar en ellos un cuartel de caballería.

**SUSCRICIÓN.**—En la capital alabesa, siguiendo el ejemplo de sus hermanas Gipuzkoa y Bizkaya, se han abierto suscripciones para socorrer á las familias de las víctimas de la lancha *ondarresa Nuestra Señora de Iciar*.

Estos movimientos de sentimientos generos honran á los pueblos baskongados.

**EPIDEMIA QUE CEDE.**—Dicen de Vitoria que la epidemia de sarampión que tanto se había extendido en aquella ciudad ha comenzado felizmente á ceder.

## GIPUZKOA

**"GAZTE JENDEA."**—Esta activa sociedad de la villa de Hernani en junta general celebrada recientemente por aclamación nombró la siguiente junta directiva.

Presidente: don José María Agesta.

Vicepresidente: don Jacinto Iradi.

Tesorero: don Juan Olaizola.

Secretario: don Francisco Clairaz.

Vocales: señores P. Zubillaga, J. Grstaminza, Otamendi, Rezola, Zaragüeta, J. Olaizola y Sánchez.

**APUESTA DE ANDARINES.**—Se ha jugado una apuesta de andarines, que despertó mucho interés.

Los contendientes eran de Aya el uno y de Hernani el otro. La distancia convenida era la de tres kilómetros de salida por tres de regreso, tomando el punto de salida Aya hácia Asteasu.

Ganó el corredor de Hernani por diez segundos, haciendo el recorrido en veintin minutos.

Se hicieron muchas traviesas por los amigos de ambas partes, que tenían gran confianza en ellos, pues los dos gozaban fama de buenos corredores.

**ORFEÓN DONOSTIARRA.**—La junta directiva que ha de gobernar la parte administrativa de la sociedad coral "Orfeón Donostiarra" durante el presente año, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Eliseo Irigoyen.

Vicepresidente: don Tomás Bejarana.

Tesorero: don Joaquín Baroja.

Secretario: don José Aguirreche.

Vocales, don Julián Unánue y don Ignacio Erquicia.

**PALACIO DE JUSTICIA EN SAN SEBASTIÁN.**—En breve se repartirán á todos los arquitectos residentes en la Península, las bases y condiciones para la construcción del palacio de justicia que trata de levantar el Municipio donostiarra, cuyo documento se está imprimiendo.

Se admitirán los proyectos que manden los arquitectos que deseen tomar parte en dicha obra, hasta el día 14 de Mayo próximo venidero.

El presupuesto total á que aquellas asciende, es de 330.000 pesetas, en el cual se hallan incluidas 20.000 pesetas que se destinan para premiar al mejor proyecto que se presente.

**NUEVO ALCALDE.**—Ha tomado posesión de la Alcaldía de San Sebastián el Sr. José Elosegui.

Le hizo entrega del mando el alcalde saliente señor Machimbarrena.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

**RENTERÍA.**—Las representaciones de la ópera baskongada *Pudente* han obtenido un gran éxito en Rentería.

**EN ELGOIBAR.**—Se ha verificado el enlace matrimonial de don Gerardo Uribe, con la bellissima señorita doña Cristina Arrillaga, hija del renombrado *arnobatecua*, don Julián.

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en San Sebastián: Señores Pedro Ugalde y Ormazabal, José Manuel Lerchundi, Anselmo Cestona Sanz Manuel Otaegui, Jerónimo Alacastain, Pio Gabriel Bunelegui, Lorenzo Azcárate, Manuel Azcue; señoras Josefa Micaela Zubillaga, Ana Josefa Albizu, Brígida Zamora y Garmendia, Antonia Zuloaga, Engracia Sagarzazu, Guadalupe Basabune, Alberta Arruti Alcibar, Maricala Olaso Aduriz, Evarista Larramendi, Nemesia Lartochiqui y Dolores Arzagua.

En Zarauz: doña Dolores de Suqui.

En Tolosa: doña Felipa Banduen, (viuda de Arrese).

## NABARRA

**INCENDIO FORMIDABLE EN LECUMBERRI.**—Sobre las once y media de la mañana del día de Reyes, se declaró un violento incendio en la casa propiedad de Miguel Arguiñena. Al oír las campanas que tocaban á fuego, todo el pueblo en masa acudió al lugar del suceso.

En pocos momentos el fuego tomó proporciones alarmantes. Las llamas se extendían por toda la espaciosa cubierta de la casa, amenazando devorar toda ella é inmediatas; pero debido á los grandes esfuerzos de más de 200 personas que trabajaban activamente, se logró extraer todo el material del 1.º y 2º piso, pues el 3.º estaba convertido en una inmensa hoguera.

Debido á la mucha agua que por una fila de gente corría de mano en mano, se logró sofocar el fuego en dos horas; sin embargo este duró unas siete horas.

Coadyuvaron á la extinción del fuego todas las autoridades que trabajaron con todas sus fuerzas.

La casa siendo fonda, en ella siempre había continuamente algunos huéspedes.

Gran parte de la casa ha sido destruida, aunque el edificio estaba asegurado en *La Baskonia*, no obstante las pérdidas han debido ser de mucha consideración, pues solamente en granos había en el tercer piso una cantidad considerable.

El pueblo entero se lamenta de estas pérdidas y siente la sensible desgracia.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, pero si el incendio ocurre de noche probablemente hubieran perecido todos asfixiados.

**ILUMINACIÓN EN MORENTÍN.**—El 24 del pasado, fué el día designado por la Compañía Electra-Morentin, para inaugurar el alumbrado particular de aquella villa llevado á cabo con el éxito más satisfactorio, resultando una luz hermosísima y de condiciones inmejorables por todos conceptos.

Ocioso es manifestar el entusiasmo que produjo en los habitantes de aquella villa al recibir por primera vez tan precioso fluido; basta decir que es tal la demanda de luces solicitadas que, será probable que la Compañía no pueda satisfacer á pesar de poseer un salto de agua de 120 caballos de fuerza efectivos.

**20.000 ARBOLES.**—La Diputación ha fijado en 20.000 el número total de árboles que deberán plantar los dueños de robledales particularizados en las comunas de Baraibar, Iribas, Lecumberri, Aldaz y Albiasu, distribuyéndose en la forma siguiente: Lecumberri 6.200, Aldaz 5.700, Iribas 1.200, Albiasu 1.800, Baraibar 5.100.

Las variedades de plantas que deberán ponerse se determinarán de común acuerdo entre los particulares y concejos, bajo la dirección de la Sección de Montes, pudiendo ser roble, olmo, ú otras variedades que convengan al clima y terreno.

**LA LOTERÍA EN VILLABA.**—El mes pasado favoreció la lotería al pueblo de Villaba con un premio de 60.000 pesetas.

Dos décimos fueron adquiridos por el farmacéutico, don Celedonio Oficialdegui, y otros dos por don Gregorio Matamala, barbero de dicha localidad.

Los cuatro décimos están muy repartidos entre clientes y amigos de dichos señores.

**LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.**—Según informes que tenemos, las próximas elecciones á Cortes van á ser muy interesantes en Navarra.

En cuanto á la elección de senadores, se habla de dos candidaturas hasta ahora: don Antero de Irazoqui, don Andrés Arteta y don Teófilo Cortés, de una parte, y de otra, don Arturo Campión, don Miguel García Tuñón y el conde de Ayanz.

**VIVERO PROVINCIAL DE ARBOLES.**—La Diputación foral y provincial ha aceptado con agrado la cesión hecha por el alcalde de Mandavia, en nombre de la veintena y mayores contribuyentes, del terreno que la Dirección de Montes crea conveniente, con destino al establecimiento de un vivero provincial de árboles.

En vista de la importancia que tiene el donativo, toda vez que contribuye al fomento de la riqueza forestal y provincial, expresará la Corporación foral á la veintena y mayores contribuyentes de dicha localidad, su satisfacción y agradecimiento por proceder tan digno de encomio, revelador del celo que debe animar siempre á toda Corporación para lograr el bien común y la recta administración de los intereses que le están encomendados.

**NUEVO PUENTE.**—La Dirección de Caminos de la Diputación ha concedido permiso al Ayuntamiento del valle de Amescoa baja, para construir un puente sobre el río Uyarra, en jurisdicción de Barindano, en el camino vecinal que de la carretera provincial marcha hacia Galdeano y Sierra de Loquiz.

**PLANTACIÓN DE ROBLES.**—La dirección de montes de la Excelentísima Diputación foral y provincial, ha ordenado la plantación de veinte mil pies de roble en varios pueblos del valle de Oláibar, cuya operación se está llevando á efecto con actividad.

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en Pamplona: Anas-tasio Belzunce, Norberto Berrio, Lucio Eraso, Domingo Gimenez, Pablo Erroba, Julián Latorre.

Francisca Andiarrena, Isidora Zorroquiain.

En Irurzun: Esteban Lopez Iriarte.

En Valtierra: Concepción Arregui.

En Fitero: Petra Andrés y Aliaga.

En Carcastillo: Santos Orta.

En Murchante: Francisco Lorente, Bernardo Simón y Nicasio Fernandez.

En Tudela: Cayetano Lizaso.

## BIZKAYA

**ORFEÓN BILBAINO.**—En reciente junta general ordinaria de la sociedad coral de Bilbao fueron nombrados por unanimidad:

Vicepresidente, don Alfredo de Echave.

Contador, don Guillermo Ibáñez.

Bibliotecario, don José de Arechalde.

Vocales: don Pablo de Orue y don Enrique García Borrero.

Estos señores deberán ocupar sus respectivos cargos en los años de 1903 y 1904.

**EL TENOR CONSTANTINO.**—Después de su brillante campaña en el Real de Madrid, ha debutado con gran éxito, en el teatro de los Campos Eliseos de Bilbao, este aplaudido tenor.

**TERRIBLE SINIESTRO.**—Produjo terrible consternación en nuestro país el naufragio de la lancha pescadora "Nuestra Señora de Iciar" de Ondárroa, que ha dejado en el mayor desamparo á varias humildes familias de esas cuyo sustento es adquirido en atroz lucha con el mar.

La lista completa de los infelices ahogados es la siguiente: Prudencio Landaribar, José María Aulestiarte, José Aguirrecoa, Policarpo Celaya, Isidro Elu, Donato Garate, Cristóbal Burgoa, Angel Lendaribar y Jorge Egaña.

Se han iniciado numerosas suscripciones para socorrer á las pobres viudas y huérfanos.

El "Centro Basko" de Bilbao ha sido el primero en tomar tan noble iniciativa, que ha sido secundada por todos los periódicos.

Son dignos de elogio los sentimientos humanitarios de nuestros paisanos.

**IMPORTANTE SOCIEDAD.**—Según vemos por los periódicos de Bilbao, se ha constituido en aquella villa una importante sociedad anónima denominada "Hidro Eléctrica" de Cataluña, para la utilización y explotación de 20.000 caballos hidráulicos en la región catalana.

La compañía Ahlemeyer, que lleva una gran participación en la nueva sociedad, es la que ha ejecutado los estudios de tan vasto proyecto, del cual resulta que existen actualmente en Cataluña 13.000 fábricas en funcionamiento, las cuales utilizaron en 1901 41.000.000 de pesetas en carbón.

Director gerente de la "Hidro Eléctrica" de Cataluña ha sido nombrado don Cipriano Salvatierra.

**ATENCIONES AL NUEVO GOBERNADOR.**—Al visitar las sociedades El Sitio y el Club Náutico el nuevo gobernador civil de esta provincia don Ramón María de Lili, fué objeto de muy afectuosas atenciones por parte de los visitados y él correspondió á ellas con frases no menos afectuosas.

El señor Lili y don Pablo de Alzola que, en unión de don Angel Uribe le acompañaban, hicieron en El Sitio algunas manifestaciones, contestando á las palabras del presidente de la sociedad señor Ugarte, é inspiradas en el amor á la tierra baskongada y en el anhelo de impulsar su engrandecimiento en general.

El señor Alzola hizo resaltar la importancia de la cuestión baskongada y se felicitó de que al frente del gobierno civil de esta provincia esté una persona que por haber ocupado el importante puesto de presidente de una de las diputaciones baskongadas, se halla identificado con las aspiraciones del país.

**EL BANCO DE BILBAO.**—Ha acordado se reparta entre sus accionistas un dividendo de treinta pesetas como beneficio correspondiente al segundo semestre.

El ferrocarril central ha tomado también el acuerdo de repartir entre sus accionistas un dividendo de 12.50 pesetas como beneficio correspondiente al segundo semestre.

**PORTUGALETE.**—Ha tomado posesión del cargo de Ayudante de Marina de Portugalete el teniente de navío don Juan Antonio Ibarreta, cesando el que hasta la fecha lo venía desempeñando, don Diego Carrillo de Albornoz.

**INAUGURACIÓN DE UNA ESCUELA.**—Con gran solemnidad y con asistencia de todas las alumnas se ha verificado en Bilbao la apertura en la escuela de Artes y Oficios, del curso de corte y confección de ropa blanca.

Es esta una nueva clase que seguramente producirá beneficiosos resultados á la población.

Las clases serán diarias y durarán desde las tres á las seis de la tarde.

**RECAUDACIÓN.**—Se han publicado los datos referentes á la recaudación obtenida durante el año de 1902 por el concepto de arbitrios municipales en Bilbao.

De esas cifras resulta que la recaudación ha tenido un superávit de 180.000 pesetas comparada con el obtenido en el transcurso de 1901.

**ALTOS HORNOS.**—Se ha confirmado oficialmente el ofrecimiento hecho por la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

Esta entidad industrial ha manifestado al ministro de marina que admitirá en sus talleres á todos los operarios del arsenal de la Carraca que carezcan de trabajo, con arreglo á la nueva organización de los arsenales.

Es claro que solo admitirá á los que reúnan las condiciones de idoneidad necesarias.

El viaje tendrá que ser por cuenta del Estado, pues la Sociedad de Altos Hornos solo se compromete á darles trabajo cuando los operarios se hallen en Bilbao.

**UN PROCESO.**—El procurador señor Muro, representante de don Sabino Arana en el proceso que á este se le siguió y del cual resultó absuelto, ha recibido un telegrama de un campañero de Madrid participándole que el Tribunal Supremo ha declarado firme dicha sentencia absolutoria, habiendo retirado el fiscal la acusación.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO DE BILBAO.**—Según se desprende de los datos recopilados durante todo el pasado año, entraron en el puerto de Bilbao dos mil ochocientos noventa y nueve vapores y setecientos seis buques de vela.

Resulta de esa estadística que durante el año 1902 han entrado en aquel puerto ciento diez vapores menos y ciento diecinueve buques veleros menos que el año de 1901.

**CONCURSO INTERESANTE.**—Ha quedado cerrado el concurso abierto por la Sociedad Española de Minas, para premiar la mejor Memoria que proponga el establecimiento de nuevas industrias en Bilbao.

Al concurso se han presentado diecisiete Memorias que aspiran al premio de cinco mil pesetas, pero varios de los trabajos por falta de mérito han sido desechados.

**CONCEJALES QUE SERÁN REPUESTOS.**—Los concejales nacionalistas bilbaínos suspensos en sus cargos serán repuestos al llegar el período electoral, pues aún cuando se hallan encausados no están procesados.

Con ese motivo se procederá á la elección de tenientes de alcalde, pero los nacionalistas se proponen no acudir al Ayuntamiento porque pasado el período electoral sabrán cesarán en sus cargos hasta que la audiencia de Burgos decida sobre las causas.

**OPERA BASKA.**—El compositor bizkaino, autor de la ópera *Chantón Piperrí*, está escribiendo una ópera con el título de *Ambo*.

**DE MÚSICA.**—Ha sido nombrado director de la banda municipal de Erandio ganada por oposición, el aventajado discípulo del maestro Gorriti, don Higinio Otadui.

**DEFUNCIONES.**—Han fallecido en Bilbao:  
Cosme de Ibargoitia y Olavarieta, Mamerto Torres é Ibarra, Francisco Arzuaga Munduate, Juan de Zazacondégui.  
Carmen de Belausteguigoitia y Amechazurra, Isidora Zarraga.  
En Ondárroa: Rosario Picabea y Aldasoro.  
En Portugalete: Narciso Zabarte y Salogoistoa.  
En Santurce: Francisco Arzuaga y Munduate.

## REGION BASKO-FRANCESA

**REUNIÓN DE ARMADORES.**—Debía tener lugar el 28 de Diciembre en la alcaldía de San Juan de Luz una reunión de armadores de esta localidad, de Ciburu, Getaria y Biarritz, para tratar de intereses que afectan al gremio.

**TRANVÍA ELÉCTRICO.**—A requisición de M. Leon Borthon, el consejo de estado acaba de informar favorablemente en el proyecto de tranvía eléctrico de Behobia-Hendaya-San Juan de Luz-Biarritz.

**PÉRDIDA SENSIBLE.**—Nuestro colega el señor Alfredo Lamagnère, director del *Courrier de Bayonne*, acaba de experimentar una pérdida lamentable en la persona de su suegro don Claudio Desiré Borbe, ingeniero, cuyos trabajos de Arte en España y Francia gozan de reputación. Tenía 81 años.  
Paz al muerto y consuelo á los que quedan.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—Un decreto de 16 de Enero de 1890 instituyó premios especiales para los maestros primarios públicos que dieran con el mayor celo y éxito, de una manera teórica y práctica, la enseñanza agrícola y horticola á sus discípulos.

He aquí los laureados del país basko:

**Medalla de plata, con prima de 100 frs.**—Señor Juan Errecart, de Chéraute.

**Medallas de plata sobredoradas.**—Señores Etcheberry, de Gabot y Juan Paysan, de Anglet.

**Medalla de plata.**—Señor Germán Touan, de Barcus.

**Medalla de bronce.**—Señor Juan Néboul, de Masparraute.

**NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES.**—M. Gaspalou, pasa de Banca á San Juan de Luz, en reemplazo de M. Menet, nombrado para Banca.

La señorita Sabre, de Saint-Palais á San Juan de Luz, en reemplazo de la señorita Péboscq, que va á Biarritz.

La señorita Cazenave, de profesora en Biarritz, se traslada á Saint-Palais.

**CASAMIENTO.**—Se anuncia el próximo enlace de M. Edmond Harismendy con la señorita Lafourcade.

El joven contrayente es hijo del bueno y honesto M. Harismendy, cuyo buen recuerdo se conserva en Saint-Jeand-de-Pied-de-Port.

**TEMLOR DE TIERRA.**—La noche del primer domingo del mes de Enero se sintió una fuerte sacudida de tierra en toda la parte montañosa de los Altos Pirineos.

En Tarbes, el fenómeno ha sido poco notado; pero en el departamento de Boquères y en los alrededores de Hèches el terremoto, que ha durado de 4 á 5 segundos, ha sido muy violento. En este cantón, muchas casas se han rasgado bajo la sacudida, cuya dirección parecía ser del N. O. E. al S. E.

**HÉLETTE.**—El sábado 3 de Enero se celebraron las exequias fúnebres por M. Gastellu, profesor de esta comuna, arrebatado en la fuerza de la edad por una enfermedad fulminante. Tenía apenas 48 años y ejercía sus funciones en la misma localidad desde 28 años atrás. Es decir, que era profundamente amado por la población como por sus colegas, que habían podido apreciar igualmente sus cualidades de corazón y de espíritu.

**DEMOGRAFÍA.**—Durante el año 1902 se han registrado en Mauleón 90 nacimientos, 62 defunciones y 17 matrimonios. Mauleón contaba en el último censo 3.368 habitantes y ese año no se matricularon menos de 300 extranjeros, que fueron á establecerse en dicha villa.

Si por todas partes se quejan un poco, sea de la despooblación, sea de la emigración, no es este el caso de Mauleón, que dá por su prosperidad creciente desde todos los puntos de vista, un excelente ejemplo á muchas villas de los Bajos Pirineos.